



POLÍTICA DE CALIDAD MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	Código	POL-CA-01
	Fecha creación	01/08/2025
	Fecha modificación	
	Resp: Gerencia	Jordi X. Albors Aliaga
	Validado: Resp. calidad	Jordi X. Albors Aliaga
	Aprobado por: Presidencia	Juan Vicente Bou Martínez

Política de Calidad de AVSA

La Asociación AVSA, entidad sin ánimo de lucro dedicada a la promoción e integración social de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad, establece la presente Política de Calidad como marco de referencia para garantizar el cumplimiento de su Misión, Visión y Valores.

Misión

Conciliar, unir y utilizar las herramientas de la cultura y la comunicación para promover la dignidad del ser humano, el desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza, entendida como falta de oportunidades, desigualdad y vulneración de derechos humanos, sociales, culturales, políticos y económicos.

Visión

Ser un referente en la construcción de una sociedad más solidaria, inclusiva e intercultural, donde la inmigración sea reconocida como un derecho, una necesidad y una oportunidad de enriquecimiento mutuo, contribuyendo a transformar positivamente la percepción social de las personas inmigrantes.

Valores

Nuestros principios fundamentales son:

- Dignidad humana y Derechos Humanos como ejes de actuación.
- Solidaridad y justicia social frente a la exclusión.
- Interculturalidad y diversidad como fuente de riqueza social.
- Inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas.
- Participación activa de acogidos, personal remunerado y voluntariado.
- Compromiso social y denuncia ante las injusticias.
- Mejora continua de nuestros procesos, basada en la escucha, la evaluación y la innovación.

Compromisos de AVSA

- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables, así como los establecidos en el modelo ICONG.



POLÍTICA DE CALIDAD MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	Código	POL-CA-01
	Fecha creación	01/08/2025
	Fecha modificación	
	Resp: Gerencia	Jordi X. Albors Aliaga
	Validado: Resp. calidad	Jordi X. Albors Aliaga
	Aprobado por: Presidencia	Juan Vicente Bou Martínez

- Identificar y atender las necesidades y expectativas de las personas acogidas, empleados, voluntarios y otras partes interesadas.
- Desarrollar procesos de atención integrales, desde el enfoque de los Derechos Humanos y la convivencia intercultural.
- Fomentar un clima de confianza, motivación y participación de los equipos de trabajo.
- Implantar un sistema de mejora continua, revisando periódicamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y los indicadores asociados.

La Dirección de AVSA asume esta Política como guía estratégica y garantiza su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización. Asimismo, se compromete a revisarla de manera periódica para asegurar su adecuación y coherencia con la evolución de nuestras actividades y del entorno social.